

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO

De conformidad con la Resolución de la Universidad de Almería de 21 de octubre de 2024 por la que se convoca concurso para la adjudicación de contratos de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud (Coordinador de Prácticas Clínicas) para la docencia práctica en Enfermería y Fisioterapia, se designan como miembros de las Comisiones que han de valorar la documentación presentada por los participantes en los concursos que a continuación se citan, a los siguientes:

Concurso: 01/24/ENF.

1.Comisión Titular:

Presidenta: Dña. María Dolores Ruiz Fernández, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:

- D. Matías Correa Casado, Profesor Contratado Doctor Vinculado de la Universidad de Almería.
- Dña. María del Carmen Rodríguez García, Profesora Permanente Laboral de la Universidad de Almería.
- Dña. María del Mar Jiménez Lasserrotte, Profesora Permanente Laboral de la Universidad de Almería.
- D. Fernando Jesús Plaza del Pino, Profesor Permanente Laboral de la Universidad de Almería.

2.Comisión Suplente:

Presidenta: Dña. Diana Jiménez Rodríguez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:

- Dña. María Isabel Ventura Miranda, Profesora Permanente Laboral de la Universidad de Almería.
- Dña. Jéssica García González, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- D. Miguel Jesús Rodríguez Arrastia, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- Dña. Carmen Roperó Padilla, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- Dña. Juana Inés Gallego Gómez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- D. Agustín Javier Simonelli Muñoz, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Concurso: 01/24/FIS.

1.Comisión Titular:

Presidenta: Dña. Remedios López Liria, Catedrática de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:


- D. Manuel Saavedra Hernández, Profesor Permanente Laboral de la Universidad de Almería.
- Dña. Guadalupe Molina Torres, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- D. Rubén Fernández García, Profesor Contratado Doctor de la Universidad de Almería.
- Dña. Inmaculada Carmen Lara Palomo, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta 3 Despacho 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LTH6qIdSEhwE84Ig4jQ4FQ%3D%3D>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector		Fecha	04/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	LTH6qIdSEhwE84Ig4jQ4FQ==	PÁGINA	1/3
				
LTH6qIdSEhwE84Ig4jQ4FQ==				

2. Comisión Suplente:

Presidenta: Dña. Adelaida María Castro Sánchez, Catedrática de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:

- D. Manuel Fernández Sánchez, Profesor Colaborador de la Universidad de Almería.
- Dña. María del Mar Sánchez Joya, Profesora Contratada Doctora de la Universidad de Almería.
- Dña. Sagrario Pérez de la Cruz, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- Dña. Patricia Rocamora Pérez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- Dña. María Nuria Sánchez Labraca, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- D. José Manuel Hernández Padilla, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Concurso: O2/24/FIS.

1. Comisión Titular:

Presidenta: Dña. Remedios López Liria, Catedrática de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:

- D. Manuel Saavedra Hernández, Profesor Permanente Laboral de la Universidad de Almería.
- Dña. Guadalupe Molina Torres, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- D. Rubén Fernández García, Profesor Contratado Doctor de la Universidad de Almería.
- Dña. Inmaculada Carmen Lara Palomo, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

2. Comisión Suplente:

Presidenta: Dña. Adelaida María Castro Sánchez, Catedrática de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:

- D. Manuel Fernández Sánchez, Profesor Colaborador de la Universidad de Almería.
- Dña. María del Mar Sánchez Joya, Profesora Contratada Doctora de la Universidad de Almería.
- Dña. Sagrario Pérez de la Cruz, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- Dña. Patricia Rocamora Pérez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- Dña. María Nuria Sánchez Labraca, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- D. José Manuel Hernández Padilla, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Concurso: O3/24/FIS.

1. Comisión Titular:

Presidenta: Dña. Remedios López Liria, Catedrática de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:


- D. Manuel Saavedra Hernández, Profesor Permanente Laboral de la Universidad de Almería.
- Dña. Guadalupe Molina Torres, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- D. Rubén Fernández García, Profesor Contratado Doctor de la Universidad de Almería.
- Dña. Inmaculada Carmen Lara Palomo, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta 3 Despacho 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LTH6qIdSEhwE84Iq4jQ4FQ%3D%3D>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector		Fecha	04/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	LTH6qIdSEhwE84Iq4jQ4FQ==	PÁGINA	2/3
				
LTH6qIdSEhwE84Iq4jQ4FQ==				

2. Comisión Suplente:

Presidenta: Dña. Adelaida María Castro Sánchez, Catedrática de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:

- D. Manuel Fernández Sánchez, Profesor Colaborador de la Universidad de Almería.
- Dña. María del Mar Sánchez Joya, Profesora Contratada Doctora de la Universidad de Almería.
- Dña. Sagrario Pérez de la Cruz, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- Dña. Patricia Rocamora Pérez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- Dña. María Nuria Sánchez Labraca, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
- D. José Manuel Hernández Padilla, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo del Sistema Universitario y 122 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Almería, Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (B.O.E. de 14 de julio); o con carácter potestativo Recurso de Reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, a fecha de pie de página

EL RECTOR

José Joaquín Céspedes Lorente

[Firmado digitalmente]



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta 3 Despacho 3

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/LTH6qIdSEhwE84Ig4jQ4FQ%3D%3D>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector		Fecha	04/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	LTH6qIdSEhwE84Ig4jQ4FQ==	PÁGINA	3/3
				
LTH6qIdSEhwE84Ig4jQ4FQ==				